

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

57 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2012, del Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Servicio de limpieza de seis centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación-Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta, derecha.
 - 3) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 449.
 - 5) Telefax: 915 809 565.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 930/99-03/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de seis centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (dos lotes).
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 90.91.10.00-6.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 436.576,06 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 218.288,03 euros.
 - IVA: 45.840,49 euros.
 - Importe total: 264.128,52 euros.

6. Garantía exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de noviembre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle (Registro).
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.
 - b) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Propositiones económicas: 13 de noviembre de 2012, a las doce.
 10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 3.000 euros.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de septiembre de 2012.
 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax, correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 13. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Dada en Madrid, a 27 de septiembre de 2012.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(01/3.224/12)

